



# **ASAMBLEA GENERAL**

ALMACENAMIENTO DE ARSENAL NUCLEAR Y SUBMARINO

SECREȚARIA GENERAL:

MÓNICA DANAÉ JUÁREZ LÓPEZ

PRESIDENTE:

JANI ESCOBAR MARTÍNEZ

**MODERADORES:** 

EDUARDO RAMÍREZ SISTER GUTIÉRREZ GUSTAVO ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ







#### CARTA DE BIENVENIDA

Queridos delegados, organizadores y advisors asistentes a TECMIMUN 2019 - Campus Villahermosa.

Es todo un honor para mí dirigirme a ustedes como la primera Secretaria General del Modelo de las Naciones Unidas de la Universidad Tecmilenio. Mi nombre es Mónica Danaé Juárez López y me siento entusiasmada de ser parte del Comité Organizador de la Primera Edición de TECMIMUN, el cuál se llevará acabo los días 24 y 25 de mayo, 2019.

Todo comenzó como iniciativa de cinco alumnos con el sueño de formar parte de la red de Modelos de Naciones Unidas en el estado de Tabasco y ser parte del desarrollo de habilidades de los jóvenes de hoy. Buscamos el apoyo de nuestro Campus y de tal manera, formar el comité organizador. Dicho comité se caracteriza por el entusiasmo, creatividad, compromiso, responsabilidad, el ser proactivos y sobre todo la pasión que cada uno de nosotros tiene por este proyecto que hoy es una realidad.

Con este modelo desarrollarás diversas habilidades entre las cuales destaca el poder solucionar problemáticas que observamos día a día, administración del tiempo y planeación, dominio de la situación, mejorar nuestras relaciones al interactuar con jóvenes con quienes no convivimos regularmente y conocer cada vez más acerca de lo que sucede a nuestro alrededor y como estas acciones repercuten en nosotros.

Para finalizar, me gustaría reiterar la alegría que me genera el que ustedes formen parte de esta historia que apenas comienza, y recuerden; "Sólo existen dos días en el año en que no se puede hacer nada. Uno se llama ayer y otro mañana. Por lo tanto, hoy es el día ideal para amar, crecer, hacer y principalmente vivir". (Dalai Lama).

Atentamente:
Mónica Danaé Juárez López
Secretaria General
TECMIMUN 2019







Universidad **Tecmilenio** 

AGENDA VIERNES 24 DE MAYO



MAÑANA

07:50 - 08:50 09:00 - 10:00 10:30 - 11:50 REGISTRO APERTURA PRIMERA SESIÓN

TARDE

12:00 - 12:25 RECESO 12:30 - 13:55 SEGUNDA SESIÓN 14:00 - 16:00 COMIDA 16:10 - 17:55 TERCERA SESIÓN

18:00 -18:25 RECESO

18:30 - 20:00 CUARTA SESIÓN

NOCHE

SIN EVENTOS







Universidad **Tecmilenio** 

AGENDA SÁBADO 25 DE MAYO



MAÑANA

08:00 - 09:25 09:30 - 09:55 **QUINTA SESIÓN** 

**RECESO** 

10:00 - 11:55

**SEXTA SESIÓN** 

TARDE

12:00 - 12:25 RECESO

12:30 - 13:55 SÉPTIMA SESIÓN

14:00 - 16:00 COMIDA

16:10 - 17:55 OCTAVA SESIÓN

18:00 -18:25 RECESO

18:30 - 19:30 NOVENA SESIÓN

NOCHE

20:00 - 21:00

**CLAUSURA** 







#### **PROTOCOLO**

En el modelo de las Naciones Unidas de la Universidad Tecmilenio Campus Villahermosa, TECMIMUN, existen mociones y puntos. Las mociones demandan un proceso de votación para ser aprobadas. En cambio, los puntos, se aplican de manera inmediata. Existen diferentes tipos de votos; entre ellos se encuentran, a favor, en contra y abstención.

Sin embargo, puede haber ciertas excepciones en las que abstenerse no está permitido. En estas situaciones el moderador le hará saber al comité.

#### **MOCIONES**

- Moción para establecer la agenda / Motion to establish the agenda: Establecer tiempo, número de preguntas y número de subsecuentes/follow ups.
- Moción para abrir la lista de oradores / Motion to open the speaker's
   list:

Los delegados que realizaron y secundaron la moción, ocuparan el primer y segundo lugar de la lista, respectivamente.

 Moción para reabrir la lista de oradores / Motion to reopen the speaker's list:

Esta moción puede ser hecha una vez por sesión a partir de la segunda sesión. Si la moción pasa, tres movimientos pueden ser realizados, independientemente de que sean aprobados por el foro o no.

• Moción para añadir a (nombre del país) a la lista de oradores / Motion to add (country's name) to the speaker's list:







Si la moción pasa, el país agregado ocupa el último lugar de la lista. El delegado no puede rehusarse a participar en la lista de oradores una vez añadido; de lo contrario, recibirá una amonestación escrita.

Moción para mover a (nombre del país) al primer lugar/segundo lugar/tercer lugar de la lista de oradores / Motion to move (the country's name) to the first place/second place/third place in the speaker's list: Si la moción pasa, el país se mueve al primer lugar en la lista. Si un país ya ha sido movido allí, el país debe moverse al segundo o tercer lugar de la lista.

• Moción para abrir una sesión extraordinaria de preguntas / Motion to open an extraordinary sesión of questions:

El número de preguntas debe ser especificado. Esta moción puede ser hecha una vez que el número de preguntas de la agenda haya terminado. Mientras el delegado está hablando para realizar la moción, otros delegados pueden alzar su personificador para ser considerados en el número de preguntas para la moción. El moderador le preguntará al delegado que está al frente si acepta la sesión extraordinaria de preguntas. Si el delegado las acepta, el moderador procederá con la votación. Si no, la moción se cancela. Se puede hacer un máximo de dos sesiones extraordinarias de preguntas por delegado en cada sesión; si se necesitan más preguntas, se recomienda hacerlas durante un caucus moderado.

• Moción para abrir un caucus moderado / Motion to open a moderated caucus:

El tiempo y propósito deben ser establecidos, (<u>discutir el tema:</u> Es el primer propósito de un caucus moderado, mostrando la opción de poder debatir acerca de la cuestión más importante en ese momento/<u>discutir soluciones</u>:







Es la oportunidad en la cual los delegados pueden debatir acerca de las bases que estos tienen para poder encontrar una conclusión al problema). Se trata de un debate más fluido y directo entre delegados. Para hablar los delegados sólo deben levantar su personificador y esperar hasta que se les de la palabra. Los delegados que promovieron y secundaron serán los primeros en hablar durante el caucus.

Moción para abrir un caucus inmoderado / Motion to open a unmoderated caucus:

El tiempo y propósito deben ser establecidos. Éste es un debate en el que los delegados pueden levantarse de sus asientos y formar grupos o "bloques" para trabajar en los documentos requeridos por el comité, <u>Papel de trabajo</u>: Es un documento en donde se encuentran las bases de las primeras soluciones que las delegaciones dan al tema, ya que se dividieron en diferentes bloques, habrá discrepancia en las soluciones, aunque el propósito sea llegar a un documento en el que todos los delegados estén de acuerdo, esto, con un proceso de votación. <u>Resolución</u>: Es el documento final trabajado por todo el comité, en donde se usan frases operativas y pre ambulatorias, al final se hace un proceso de votación por el comité, y si este pasa, será llevado a otro comité para su votación final.

Nota: No todos los comités tendrán que pasar a otro foro.

• Moción para extender el tiempo del caucus moderado o inmoderado / Motion to extend the time of the moderated or unmoderated caucus: El tiempo y propósito deben ser establecidos. Esta moción extiende el tiempo del caucus una vez que el tiempo inicial ha terminado. Extender el tiempo del caucus una segunda vez no está permitido, un nuevo caucus







debe de ser abierto en su lugar. Si el caucus es inmoderado, todos los delegados deben tomar asiento para poder realizar la moción.

Nota: Las extensiones no deben ser mayores al tiempo original.

 Moción para cerrar el caucus moderado o inmoderado / Motion to close the moderaded or unmoderated caucus:

Esta moción concluye el caucus si aún resta tiempo. Esta moción es recomendada sólo si no hay nada más que discutir por el momento.

Moción para introducir el papel de trabajo A/B o papel de resolución / Motion to introduce the working paper A/B or the resolution paper: Si la moción pasa, dos delegados del bloque correspondiente deberán pasar al frente a dar lectura al documento y responder las preguntas del foro. Al no pasar la moción para leer alguno de los papeles de trabajo, inmediatamente pasa el otro bloque (si ninguno de los dos bloques pasa a leer, serán acreedores a una amonestación escrita).

• Moción para comenzar el proceso de votación para el papel de resolución / Motion to start the voting process of the resolution paper: Si la moción pasa, la lista se pasará tres veces para votar por el papel de resolución. En la primera ronda se podrá votar a favor, en contra o abstenerse. En la segunda ronda se podrá votar a favor, en contra o abstenerse y se podrá utilizar el derecho de explicación, con el que los delegados pueden dar su punto de vista para exponer el motivo de su voto al término de esa ronda. En la tercera ronda solo se permitirá votar a favor o en contra de la resolución. En caso que la mayoría de los votos sean en contra, los delegados deberán hacer modificaciones a este documento.







- Moción para posponer la sesión / Motion to postpone the session:
   Esta moción es necesaria para terminar la sesión. En la mayoría de los casos, el moderador le hará saber al foro cuando estaría en orden hacer esta moción.
- Moción para cerrar el debate / Motion to close the debate: Esta moción indica el cierre del debate.

#### **PUNTOS**

Punto de información / Point of information:

Este punto se usa para hacer una pregunta al delegado que ha leído su posición oficial. Ya sea para las preguntas de la agenda, o de una sesión extraordinaria de preguntas. Este punto no debe de usarse en un caucus moderado.

- Punto de duda parlamentaria / Point of parliamentary inquiry: Este punto se usa para pedir información acerca del protocolo, preguntar si una moción está en orden, el tiempo del caucus actual, el número de preguntas de una sesión extraordinaria o el proceso del comité (siguiente acción dentro del foro).
- Punto de duda / Point of inquiry:
   Este punto se usa para aclarar dudas propias del idioma del comité, si el delegado olvida o no sabe alguna palabra.
- Permiso para establecer un comentario / Permission to establish a comment:

Los delegados puedan hacer uso de este cuando el tiempo restante en la agenda sea cedido a comentarios.







• Permiso para un breve preámbulo / Permission for a brief preamble: Si un preámbulo es necesario para hacer una pregunta, el permiso debe pedirse justo después del punto de información.

#### **PUNTOS DE APELACIÓN**

Punto de orden / Point of order:

Si el protocolo no se está ejecutando como debería. El delegado puede alzar su personificador en cualquier momento, siempre y cuando el punto de orden esté relacionado con los delegados que estén participando en ese momento en el debate.

- Derecho de réplica / Right of reply:
   Si se le ha faltado el respeto al honor nacional. El delegado puede exigir una disculpa por parte del delegado que faltó al respeto.
- Punto de privilegio personal / Point of personal priviledge: Relativo al bienestar del delegado. Para necesidades personales como dejar el foro o quitarse el saco, un mensaje debe de ser mandado a la mesa. Este punto también puede ser usado si un delegado es inaudible o incomprensible al leer la posición oficial, contestando o haciendo una pregunta.







# FRASES PRE AMBULATORIAS Y OPERATIVAS

FRASES PRE AMBULATORIAS		
Advirtiendo además	Advirtiendo con aprobación	
Advirtiendo con pesar	Advirtiendo con preocupación	
Advirtiendo con satisfacción	Afirmando	
Alarmados por	Aprobando	
Buscando	Conscientes de	
Considerando	Convencidos	
Creyendo plenamente	Dando la bienvenida	
Dándonos cuenta	Declarando	
Deseando	Enfatizando	
Esperando	Expresando su aprecio	
Expresando su satisfacción	Habiendo adoptado	
Haciendo un llamado	Habiendo considerado	
Habiendo estudiado	Habiendo examinado	
Habiendo oído	Habiendo recibido	
Lamentando	Observando	
Observando con aprecio	Plenamente conscientes de	
Profundamente arrepentidos de	Profundamente convencidos de	
Profundamente molestos	Profundamente preocupados	
Reafirmando	Reconociendo	
Recordando	Refiriéndose	
Teniendo en mente	Teniendo en cuenta	







FRASES OPERATIVAS		
Acepta	Además invita	
Además proclama	Además recomienda	
Además recuerda	Además resuelve	
Afirma	Alienta	
Apoya	Aprueba	
Comprueba	Condena	
Confía	Confirma	
Considera	Decide	
Declara	Designa	
Exhorta	Expresa su aprecio	
Expresa su deseo	Expresa su satisfacción	
Felicita	Finalmente condena	
Ha resuelto	Ha llamado a	
Incita	Lamenta	
Llama la atención	Nota	
Proclama	Recomienda	
Recuerda	Respalda	
Resuelve	Toma en Cuenta	

PRE-AMBULATORY AND OPERATIVE PHRASES







PRE-AMBULATORY PHRASES		
Warning in addition	Warining with approval	
Warning with regret	Warning with concern	
Warning with satisfaction	Affirming	
Alarmed by	Approving	
Searching	Aware of	
Considering	Convinced	
Believing fully	Welcoming	
Realizing	Declaring	
Wishing	Emphasizing	
Waiting	Expressing appreciation	
Expressing satisfaction	Having adopted	
Further recalling	Having considered	
Having studied	Having examined	
Having heard	Having received	
Regretting	Observing	
Observing with appreciation	Fully aware of	
Deeply sorry for	Deeply convinced of	
Deeply annoyed	Deeply worried	
Reaffirming	Recognizing	
Remembering	Referring	
Keeping in mind	Taking into account	







OPERATIVE PHRASES	
Accepts	Also invites
Also proclaim	Also recommends
Also remember	Also solves
States	Encourages
Supports	Approves
Proves	Condemns
Trusts	Confirms
Considers	Decides
Declares	Designates
Exhorts	Express apreciation
Express wish	Express satisfaction
Congratulates	Finally condemns
Has resolved	Have called to
Inicites	Regrets
Calling attention	Realizes
Proclaims	Reommends
Remember s	Supports
Solves	Taking into account

La decisión de la mesa es inapelable y debe ser respetada en todo momento. No existe una moción para quitar las amonestaciones de un delegado en TECMIMUN.







# CÓDIGO DE VESTIMENTA

Debido a la relevancia y formalidad del evento, todos los participantes deberán vestir ropa tipo formal ejecutivo. De no cumplir con el código de vestimenta, los alumnos recibirán una amonestación escrita y de reincidir en esto, no les será permitido el acceso al modelo.

Los colores de la vestimenta de los delegados <u>no deben</u> ser llamativos o muy coloridos (Colores fosforescentes), deben ser apropiados a la formalidad del modelo.

# Mujeres:

- Traje sastre.
- Vestidos o faldas con un largo de no más de 3 dedos o 5 cm arriba de la rodilla.
- Escotes no pronunciados.
- No se permiten, sandalias de piso, pantalones de mezclilla de ningún color, ni tenis.
- No se admiten gorras, lentes de sol ni sombreros durante los debates.

<u>Nota:</u> En caso de vestir blusas o vestidos sin mangas o tirantes, el uso de saco es obligatorio dentro de los comités.

#### Hombres:

• Traje sastre (camisa de manga larga, pantalón de vestir, saco, corbata o moño, cinturón y zapatos formales).

#### O bien:







- Camisa, pantalón de vestir, cinturón, zapatos formales. (Sin corbata o moño).
- No se admiten gorras, lentes de sol ni sombreros durante los debates.
- En caso de usar tirantes, el uso del cinturón no es necesario.

<u>Nota:</u> En todo momento se deben usar calcetines que cubran el tobillo; es decir, está prohibido el uso de tines.







#### **AMONESTACIONES**

Las amonestaciones son un aviso para evitar faltas al protocolo. Existen dos tipos de amonestaciones, verbales y escritas.

Después de recibir tres advertencias se le otorga al delegado una amonestación verbal.

Después de recibir tres amonestaciones verbales se le otorga al delegado una amonestación escrita.

Al contar con dos amonestaciones escritas el delegado será retirado del comité por esa sesión.

Al acumular tres amonestaciones escritas, el delegado será expulsado del modelo.

Al contar con una amonestación escrita los delegados no podrán ganar premio como Mejor Delegado. Únicamente si su participación ha sido excepcional y ha contribuido al buen funcionamiento del debate, podrán ser candidatos a premiación de Excelente y Sobresaliente delegado.

Los participantes pueden ser acreedores a una amonestación <u>VERBAL</u> cuando:

- Se hable en primera persona (ejemplos: quiero, pienso, nuestro, podamos, hagamos, entre otros.)
- Se usen pronombres personales (yo, tú, él, nosotros, ustedes, entre otros.)
- Se mantenga contacto directo con otro delegado (comunicarse de forma directa con un participante dentro del comité).







- Se usen palabras no permitidas dentro del comité. (guerra, pobre, rico, potencia, blanco, negro, además de aquellas palabras establecidas como ofensivas por la mesa).
- Se introduzcan alimentos o bebidas a las sesiones, a excepción de las permitidas por la mesa.
- Se llegue a mandar mensajes con propósitos fuera del establecido Nota: Cuando el delegado se hace acreedor a dos amonestaciones verbales por la misma causa y reincide una tercera vez, se le otorga una amonestación escrita.

Los participantes pueden ser acreedores a una amonestación <u>ESCRITA</u> cuando:

- Se llegue tarde o no se asista a una sesión.
- No respeten las decisiones de la mesa.
- Se incumpla con el código de vestimenta.
- No cuente con su posición oficial impresa, (una para la mesa y otra para la lista de oradores), misma que será solicitada por la mesa en la primera sesión.
- Algún dispositivo electrónico suene o sea usado indebidamente durante la sesión para fines que no sean buscar información o elaborar documentos del comité (Videojuegos, redes sociales, música, entre otros).
- El delegado proporcione información falsa o incorrecta (la información deberá estar justificada para su aplicación)
- Se use el teléfono celular para otro propósito que no sea usarlo como red móvil.
- Mantenga contacto con algún observador o faculty durante la sesión.
- Se hable en otro idioma que no sea el idioma oficial del comité.







- Se brinde un derecho de réplica de manera irrespetuosa o burlona.
- Se brinde un punto de orden de manera irrespetuosa o burlona.
- Se abandone el foro si previa autorización
- Se tenga algún trato irrespetuoso durante el modelo a algún participante, secretariado o directivos de alguna institución.
- Hacer uso de algún <u>punto</u> o <u>moción</u> de manera irrespetuosa o burlona.

# ACCIONES QUE CAUSARAN LA EXPULSIÓN DEL MODELO:

- Se incumpla con el reglamento de la Universidad Tecmilenio.
- Se insulte o intimide a algún participante, miembro de la mesa, secretariado o directivo de alguna institución.
- Se hurte alguna propiedad.
- Se llegue a agredir física o emocionalmente a algún individuo que se encuentre dentro de la institución.
- Se dañe con intención algún utensilio de la Universidad, (llegado a perpetuar esta acción, el responsable, deberá ser conciliado con el pago del valor de la reparación o costo total si es irreparable).
- Uso de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas o cigarrillos) durante los días del evento.
- Se llegue a perpetuar contra la propiedad intelectual, el uso del plagio, ya sea en papel de trabajo, posición oficial o resolución.

El protocolo de TECMIMUN no cuenta con una moción para retirar las amonestaciones de los delegados. No se permitirá el uso de una moción de este tipo.

Las decisiones tomadas por la mesa son incuestionables y deben ser siempre respetadas.







"El poder tecnológico, en manos de ideologías nacionalistas o falsamente universalistas, es capaz de producir tremendas atrocidades." -GIRA PAPAL, POR EL PAPA FRANCISCO EN LA ASAMBLEA GENERAL

#### HISTORIA DEL COMITÉ

El comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas fue creada en el año 1945 en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, es el órgano principal de la ONU y está encargada de la deliberación, adopción de políticas y representación. Se encuentra integrada por los 193 Miembros de las Naciones Unidas y a su vez, está encargada de un foro de deliberaciones multilaterales que abarca toda la gama de cuestiones internacionales, las cuales cubre la Carta. Su importancia también se ve destacada en los procesos de establecimiento de normas y en la codificación del derecho internacional.

Las fechas de reunión que se fijan suelen llevarse a cabo entre los meses de Septiembre y Diciembre anualmente y, de igual forma, de Enero a Agosto, según sea se necesario, esto es en particular para poder abordar los informes con atraso de las Comisiones Cuarta y Quinta según su importancia. Durante el período de sesiones, la Asamblea en conjunto, es la responsable de examinar problemas de la actualidad que se vean de alta importancia decisiva para la comunidad internacional. Las desiciones son tomadas a través de diversos debates temáticos organizados por el Presidente de la Asamblea General en consulta con los Estados Miembros de cada comité en función de crear resoluciones favorecientes para cada miembro del mismo.







Durante ese período, la Asamblea también está encargada de realizar consultas oficiosas sobre temas sustantivos, dónde se ven anexadas incluso cuestiones relacionadas con la reforma de las Naciones Unidas y sus diversos tratados de paz.

# "Almacenamiento de Arsenal nuclear aéreo y submarino"

# **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Las armas nucleares representan un peligro de una magnitud destructiva para cualquier nación, al igual que son dadas a ser el punto de inicio de

disputas, conflagraciones y pugnas latentes en la actualidad alrededor del mundo. Son conocidas como los instrumentos de guerra más destructivos y temidos, pues desde su creación, representan ya una gran amenaza para todo ser viviente. Como claro ejemplo,



tenemos el accidente radioctivo de Chernobyl, ocurrido en la central nuclear Vladímir Ilich Lenin, que, hasta la actualidad sigue siendo inhabitable y altamente peligroso tras 33 años de ocurrido. Las repercuciones que el uso de una de estas armas puede tener son infinitas, pues no se conoce la forma de controlar el extendimiento de la Iluvia radioactiva, los daños en la vida terrestre y de más, tan solo hablando de unos entre muchos otros de sus efectos colaterales.

Aunque en el registro histórico, estas armas solo hayan sido identificadas con uso bélico 2 veces (hablando de los bombardeos sobre Hiroshima y





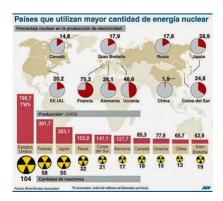


Nagasaki en 1945), han existido usos de alrededor de 2.000 de ellas durante ensayos nucleares. Hoy en día, según datos estimados, en el mundo aún exiten un total de 26.000 armas controladas, siendo así el desarme, la mejor opción para lograr proteger a la humanidad de una destrucción lenta y agónica, sin embargo, alcanzar este objetivo ha sido un reto muy difícil para la comunidad internacional, pues durante las ultimas décadas, los problemas territoriales y políticos, acontecidos en designios gubernativos y ministeriales, han ido en aumento, logrando afectar en totalidad a los acuerdos firmados.

Desde la fundación las Naciones Unidas, se ha buscado la eliminación de todas las armas de este tipo, clasificadas como totalmente letales. En la primera resolución de la Asamblea General, elaborada en 1946, se decidió establecer un tipo de Comisión que estaría acargo de tratar, entre varios otros, los problemas derivados tras el descubrimiento de la energía atómica. Esta Comisión debe considerar en todo momento la creación de medidas prácticas con el fin de favorecer el control de la misma para lograr ser solo utilizada con propósitos pacíficos y/o científicos de investigación, eliminando de tal forma cualquier fin bélico.

Dentro resolución. de esta también se encontraba señalada la importancia de presentar propuestas para la eliminación de los armamentos nacionales de las armas atómicas y las demás armas con gran nivel de potencia que en algún momento puedan resultar útiles para cualquier fin destructivo de masas.

Las consecuencias que el uso de estas armas de









manera bruta pueden causar genera un foco rojo de atención mundial, las diversas tensiones políticas que desde el pasado se han desarrollado entre países potencialmente ricos en armamento nuclear logran ser resaltadas.

Según informes dados por la ICAN (Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares), una lista donde se ven registrados al menos nueve países, detectan en conjunto más de 17.000 armas nucleares. Dentro de esto, delegaciones como los Estados Unidos y la Federación Rusa han sido firmes con la posesión de un número apróximado de 2.000 de sus armas nucleares en estado de alta alerta, indicando que en cualquier situación de emergencia dónde se vea amenazada la integridad de estos dos países, estas armas estarán listas para ser usadas y lanzarse en cualquier momento.

Resaltando la importancia de la existencia de la ICAN (International Campaign to Abolish Nuclear Weapons, por sus siglas oficiales en inglés), podemos decir que fue creada en el año 2007 con el propósito de lograr impulsar a los países a firmar el "Tratado de Prohibición de Armas Nucleares", el cual fue propuesto de igual manera ese mismo año dentro de las Naciones Unidas.

Desde entonces, la creación de diversos tratados de paz que ayuden a fomentar la desmantelación de arsenales nucleares de manera multilateral se ha ido considerando con el tiempo como la mejor forma de lograr evitar la proliferación y los ensayos nucleares, pues a través de ellos los países acceden a ser castigados en caso de violar algún punto de los establecidos dentro de las resoluciones. A través de la historia, las Naciones Unidas ha sido exitosa creando diversas resoluciones que han acordado la exitencia







de tratados, algunos de los que han sido aprobados por un número favoreciente de países son los siguientes:

- "Tratado sobre la no proliferación de las Armas Nucleares"
  - El "Tratado sobre la no proliferación de las Armas Nucleares" con siglas de "TNP" es la manera en la que la comunidad internacional ha decidido prevenir que las armas nucleares continúen en creación y propagación, dentro de este tratado, podemos encontrar la propuesta del uso de la energía atómica con fines pacíficos y de igual forma, continuar promoviendo el desarme nuclear.

Para mayor información sobre el Tratado sobre la no proliferación de las Armas nucleares puedes visitar el siguiente enlace:

http://www.un.org/es/conf/npt/2005/npttreaty.html

- "Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua"
  - Este tratado de forma muy clara, a como su nombre lo dice, indica la prohibición del desarrollo de ensayos nuecleares en la atmósfera, espacio exterior y debajo del agua. Su propósito







es también lograr un bien pacifico aunque igual busca la protección de la naturaleza ante la radioactividad.

Para mayor información sobre el Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua puedes visitar el siguiente enlace: <a href="https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/ENSAYOS%20ARMAS%20NUCLEARES%20ATMOSF.pdf">https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/ENSAYOS%20ARMAS%20NUCLEARES%20ATMOSF.pdf</a>

- "Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares"
  - Este tratado fue aprobado el 5 de agosto de el año 1963 en Moscú, como parte de la antigua Unión Soviética, dentro de este se establecía la prohíbición parcial de ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio exterior y bajo el agua. Dentro del tratado solo existía una excepción de aquellas pruebas realizadas bajo tierra. Además del país anfitrión, los firmantes fueron Estados Unidos y Gran Bretaña. Al inicio China y Francia no lo firmaron al igual que Corea del Norte, sólo que este último además de no firmarlo, decidió realizar pruebas de estas mismas.

Para mayor información sobre el Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares puedes visitar el siguiente enlace: <a href="https://www.iaea.org/sites/default/files/15403500322\_es.pdf">https://www.iaea.org/sites/default/files/15403500322\_es.pdf</a>

 "Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE)" el cual se firmó en 1996 pero que todavía no ha entrado en vigor.







El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares con siglas de "TPCEN" es un tratado internacional, firmado el día 10 de septiembre de 1996, donde se específica la prohíbición de la realización de ensayos nucleares en y por los países firmantes. Se mencionan las diversas sanciones que un país violador del tratado puede adquirir resaltando la gran importancia de mantener un tratado pacífico multilateral.

Para mayor información sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) puedes visitar el siguiente enlace:

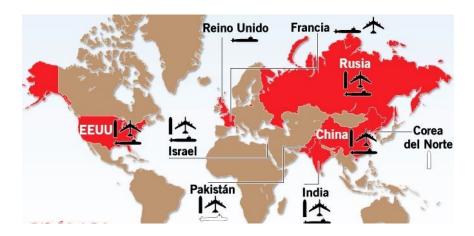
https://www.ctbto.org/fileadmin/user\_upload/legal/treaty\_t ext Spanish.pdf

Dentro de estos tratados internacionales es fácil distinguir el objetivo principal de lograr reducir o de cierta manera eliminar las armas nucleares, de igual manera lograr la forma de evitar la proliferación de las mismas y de sus sistemas vectores. Esto mantiene en sintonía también los tratados firmados por los Estados Unidos de América y la Federación de Rusa. De la misma forma, se presentaban otras iniciativas, tales como el Grupo de Suministradores Nucleares, el Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, el Código Internacional de la Conducta de la Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos y el Acuerdo de Wassenaar.









# Países registrados con armamento nuclear:

- Estados Unidos de América
- Federación de Rusia
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- República Francesa
- República Popular de China
- República de la India
- República Islámica de Pakistán
- Estado de Israel
- República Popular Democrática de Corea

# PERFIL DE LOS PAÍSES PARTICIPANTES

PAIS	PERFIL
Estados Unidos de América	Este país ha sido el único poseedor
	de armas nucleares que alguna vez



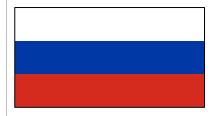






haya utilizado alguna de ellas para fines bélicos, además de ser el segundo país con mayor posesión de armas nucleares en el mundo. Cuenta con un arsenal nuclear clasificado como el más valorado monetariamente de manera internacional. De igual forma ha logrado mantener tensión con diversos países alrededor del mundo como resultado de su gran posesión letal.

# Federación Rusa



Este país conserva la grandeza y fuerza nuclear más imponente de todo el mundo, heredó de manera directa todo lo que en su moemnto fue perteneciente a la URSS. Mantiene un perfil bajo al hablar de fuerzas nucleares. aunque ocasiones numerosas ha sido delatado como poseedor de una cantidad gigante de submarinos y bombarderos. que logran ser identificados como fuera de servicio. Recientemente la sospecha de el uso de submarinos en modo incógnito ha







surgido logrando un gran cuetionamiento mundial sobre los planes y usos de estos.

# Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte



Esta delegación ha declarado de manera oficial numerosas veces la de submarinos posesión estratégicos de clase Vanguard, armados con misiles Trident II D5 para ser ocupados en una situación de categoría de protección ante emergencias que impliquen peligro para la integridad británica. Ha sido uno de los pocos países enfocados mantener sus posesiones atómicas refugiadas en submarinos y bombarderos.

# República Francesa



Su poder atómico se encuentra refugiado al norte de Marsella dentro de submarinos, ha sido el único país realmente capaz de lograr desmantelar todas sus fuerzas nucleares ubicadas dentro de la tierra, este proceso fue conocido como el "force de frappe"







# República Popular de China



El enfoque de este país por el uso de la energía atómica ha sido únicamente manifestado como la curiosidad por conocer y lograr desarrollar nuevas tecnologías en virtud de avance en la humanidad. En múltiples veces, el país ha dejado en claro su desinterés por ocupar su fuerza atómica en algo más que la búsqueda por el desarrollo socioeconómico de China.

# República de la India



India es uno de los países que ha reasaltado su indisponibilidad de misiles de largo alcance de fuerza nuclear. La razón por la cual no es un país poseyente de las misma es que ha logrado crear y mantener un tipo de programa espacial propio que es conocido como el ICBM Surya. A esta delegación en sus misiles Prithvi y Agni se les calcula un total de al menos 200 cabezas.

# República Islámica de Pakistán



Este país es la única potencia nuclear dentro de los países islámicos, el programa pakistaní es remarcablemente interesante, esto es debido a que mantiene un perfil de cierta manera secreto, y lo único







# Estado de Israel



oficial conocido, es que debe utilizar, para sus armas, el uranio el cual es altamente enriquecidor (HEU) en vez de plutonio, pues carece de centrales regeneradoras de plutonio.

De manera oficial, este país aún no declara su posesión de armas nucleares. sin embargo, exgobernates y/o representantes han realizado ciertos testimonios en donde se ha dado a conocer la situación del país respecto al tema, un ejemplo sería la declaración realizada por el ex Primer Ministro, Ehud Ólmert, el cual explicó que en efecto, Israel era un país poseedor de armas nucleares y que incluso, los Unidos Estados de América reconocía a esta delegación como un país poseedor de las mismas.

# República Popular Democrática de Corea



Fue hasta el 24 de abril del año 2003 que representantes oficiales de este país decidieron declarar de manera oficial ante la potencia de los Estados Unidos Américanos que en realidad era un país poseedor de armas nucleares, siendo aceptada, tiempo después, por el mismo país







informado. Aunque de manera oficial no se haya realizado ningún tipo de pruebas que ayuden a comprabar la existencia de las mismas. Cuentan con un programa nuclear que en numerosas ocasiones ha generado duda dentro de las posiciones de los diferentes países arededor del mundo, sin emabrgo en el año 2009, Corea del Norte anunció la cancelación del mismo mediante una declaración con fines propios. No obstante, años después se logró actividad detectar importante dentro de la Central Nuclear de Corea del Norte. Esta delegación en específico ha sido un foco de tensión mundial tras la realización de un total de 6 pruebas nucleares subterráneas, siendo este un país tan poco predecible, ha logrado generar más inquietud. Su declaración oficial especificó que el propósito haberlas realizado fue para construir una arma "para la paz", realizar "Ensayos de estabilidad", para lograr un "Enriquecimiento de Uranio", para afirmación de una "Prueba







termonuclear" y para "lograr avances", entre otras justificaciones.

## Estado de Japón



El estado de Japón en las últimas segunda etapas de la guerra mundial, sufrió dos ataques con bombas nucleares en Hiroshima y Nagasaki. Α partir de ese acontecimiento la comunidad nipona mantiene su distancia reservada con el uso de armas nucleares, pero contiene dentro de sí la posibilidad de tener arsenal atómico argumentando tener la latente amenaza de que sus países vecinos en la región de Asia atómicas adquieran armas en repetidas ocaciones.

Japón pertenece al tratado de no proliferación de armas atómicas desde 1970, pero no descarta la







	posición de poder obtenerlas en caso que sus países cercanos sean
	aceredoras de estas herramientas bélicas.
Reino de España	España forma parte del TNPN, al ser un país sin arsenal nuclear existente, aunque en 1980 se intentó desarrollar el fallido "proyecto islero", incentivando a hacerse poseedor de armas atómicas sin éxito. En 2018 hizo un llamado a las múltiples delegaciones en la conferencia de desarme; dejando en claro que tiene la posición de promover la desaparición de estos artefactos. España considera fielmente que el tratado no cumple con las características correctas para poder cumplir su propósito.
Rumania	







Rumania es firmante del TNPN. Durante los últimos años se ha levantado polémica acerca de su posible participación en el almacenamiento de armas atómicas estadounidenses en su territorio a consecuencia de la necesidad de traslado de armas atómicas del suelo turco; fue asediado por un fallido intento de golpe de estado en 2016.

República Portuguesa



Desde 1983 la república portuguesa admite el albergue de armas atómicas en su territorio por parte de la alianza atlántica; conducta fuertemente rechazada por múltiples delegacionesque están en contra de la proliferación de armas atómicas.

República de Polonia



Polonia es firmante del TNPN; no forma parte de tratados para albergar armas en su territorio. La posición neutralista de Polonia ha llamado la atención en múltiples ocasiones levantando sospechas de algún tipo de conceso dentro de la OTAN; tales afirmaciones han sido negadas en múltiples ocasiones por Polonia.







## Confederación suiza



Suiza rechazó firmar el tratado de prohibición de armas nucleares en 2017 por tensiones internas; la delegación determinó que eran más las razones en contra que las que impulsarían a Suiza a pertenecer a este.

# República Federativa de Brasil



Brasil firmó en 2017 el TNPN. Es un país neutral. No cuenta con arsenal nuclear ni tampoco con la posibilidad de pertenecer a un consenso internacional para albergar armas atómicas; esto debido a la poca relevancia que tiene para este país el obtener armas de destrucción masiva.

## Canadá



Canadá es actualmente firmante del TNPN. Durante las fases más tensas de la bipolaridad de la guerra fría, la delegación obtuvo una alianza con Estados Unidos en el proyecto Boeing CIM-10 Bomarc entre 1957 y 1972







# República Federal de Alemania



Hasta hace poco, de manera oficial fue clasificada como una potencia mediana no atómica tras publicación mundial de mapas de ubicación nuclear. El título que esta delegación obtuvo como "formidable atómico arsenal occidental", fue otorgado tras la comprobación de que era el dueño de un total de 3.000 cabezas atómicas que la misma delegación Estados de Unidos estaría dispuesta a poner a disposición ante las fuerzas del país en la medida de que en alguna situación en la que la República Alemana se preste a una confrontación de gran índole en contra del este europeo. Sin embargo, hasta la fecha la interrogante de muchos países sigue en pie, pues de manera oficial, el anuncio de posesión no ha sido notíficado.

#### Reino de Bélgica

Este reino en conjunto con el de los Países Bajos ha sido identificado como refugio y custodio oficial de







armas peligrosas como las B6, pues ofrecían la disponibilidad de transporte por sus F16 Fighting Falcon que son caza polivalentes de monomotores, la implicación de este país como refugio de armas tan poderosas fue bajo una orden firmada por la OTAN, donde de manera específica, al ser el Reino de Bélgica un país tan pacífico, estas armas ya no serían fuente de amenaza para ningún otro país.

Reino de los Países Bajos



Dentro del Reino de los Países Bajos, Holanda es conocida potencialmente por ser un tipo de supermercado para aquellos países que van en busca de la creación de armas de destrucción masiva, esto según informes realizados por los servicios de la Inteligencia Militar Holandesa. Dentro del registro de países que han formado parte de la compra-venta de materiales. tecnología conocimientos Holandeses. se encuentran delegaciones como Irán, Corea del Norte, Pakistán y Libia.







# República Italiana



Italia en numerosas ocasiones ha dejado en claro ser un país dependiente de los Estados Unidos de América, este país es uno de los firmantes del tratado de "No proliferación Nuclear", sin embargo dentro del territorio Italiano aún se encuentran decenas de oiivas atómicas pertenecientes a EUA y a la OTAN, este último, a través de documentos oficiales, señaló a Italia junto a Bélgica, Alemania, Holanda y Turquía como países financiados por la OTAN para almacenar lo calificado poder como armas especiales en instalaciones seguras.

## República de Turquía



Un estimado del 25% del total de el arsenal nuclear de la OTAN fue identificado dentro del país de Turquía en el año 2016. Dentro de su territorio está ubicada la base aérea de Incirlik, en el sureste de Turquía, donde encuentra el almacén más grande de armas nucleares de la OTAN. A inicios del 2018, la Federación Rusa mostró su apoyo ante la República de Turquía







	con el plan de construcción de una central llamada Akkuyu, que sería la primera planta de energía nuclear del país.
Mancomunidad de Australia  * * *  * * *	Durante la 71ª reunión de la Primera Comisión del Asamblea General de las Naciones con fecha del 27 de octubre de 2016, un número total de 123 miembros votaron a favor del desarme nuclear internacional propuesto por Austria, sin embargo este país enfrentó una postura en contra, al igual que Estados Unidos, de la resolución elaborada por el comité. La justificación dada fue por fines de seguridad, pues la nación aseguró ser dependiente total de el armamento nuclear estadounidense en caso de que se viera afectada en algún ataque.
República de Corea	Desde inicios del año 2016 Seúl, capital del país, ha sido fiel seguidor en la búsqueda de propulsión nuclear por medio de submarinos, la visión de el país ante









lograr esto es plan un multimillonario para lograr adquirir estadounidenses tecnología avanzada. Sin embargo, el país no tuvo éxito alguno. Recientemente, durante una visita del presidente de los Estados Unidos, Corea del Sur logró abrir un panel de discusión para lograr la enmienda de un acuerdo bilateral que había dado por terminada las aspiraciones del gobierno coreano con respecto a la tecnología de América del Norte. La cumbre bilateral ya mostró como resultado la creación de un nuevo acuerdo para la disuasión Pionyang que, finalmente lograría eliminar las restricciones al peso de misiles ojivas de las los surcoreanos.

Países que dispondrían de rudimentos tecnológicos para poseer armas nucleares, pero que han decidido no tenerlas o no alcanzaron estado operativo:

- La Chile
- Argelia







- Argentina
- México
- 🔯 B<u>rasil</u>
- 🗲 Cuba
- <u>Egipto</u>
- Irak
- Libia
- Rumanía
- **S**udán
- Siria
- República de China (Taiwán)

Países que, dado su alto grado de desarrollo tecnológico civil en el ámbito nuclear y aeroespacial, podrían disponer de armas nucleares en un breve plazo de tiempo si tomaran la decisión política de hacerlo:

- Alemania
- Argentina
- Países Bajos
- I•I <u>Canadá</u>
- 🚾 Irán
- 📒 Suecia
- Japón
- México
- 📀 Brasil
- II Italia







# **FUENTES DE INFORMACIÓN**

SINC. (2013). Un tratado para la prohibición parcial de ensayos nucleares. 2016, de LA CIENCIA ES NOTICIA Sitio web:

https://www.agenciasinc.es/Multimedia/Ilustraciones/Un-tratado-para-la-prohibicion-parcial-de-ensayos-nucleares

Julio Sierra. (1981). La República Federal de Alemania es un formidable arsenal atómico occidental. 2015, de Periódico El País Sitio web: <a href="https://elpais.com/diario/1981/02/20/internacional/351471601\_850215.ht">https://elpais.com/diario/1981/02/20/internacional/351471601\_850215.ht</a> ml

Fernanda Kobelinsky. (2017). Mapa nuclear: dónde están los arsenales que pueden destruir el mundo. 2019, de INFOBAE Sitio web: <a href="https://www.infobae.com/america/mundo/2017/04/22/mapa-nuclear-donde-estan-los-arsenales-que-pueden-destruir-el-mundo/">https://www.infobae.com/america/mundo/2017/04/22/mapa-nuclear-donde-estan-los-arsenales-que-pueden-destruir-el-mundo/</a>

EFE. (2012). El armamento nuclear: la gran amenaza para la cohesión de la Alianza Ver más en:

https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/#xtor=AD-15&xts=467263. 2016, de 20 minutos Sitio web: <a href="https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/">https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/</a>

NR. (2014). Arsenales nucleares. 2017, de Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) Sitio web: EFE. (2012). El armamento nuclear: la gran amenaza para la cohesión de la Alianza Ver más en: https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/#xtor=AD-15&xts=467263. 2016, de 20 minutos Sitio







web: <a href="https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/">https://www.20minutos.es/noticia/1382580/0/otan/arsenal-nuclear/division/</a>

Nicole Guardiola . (1981). Portugal admite la instalación de armas nucleares en su territorio. 04/19, de El país Sitio web: <a href="https://elpais.com/diario/1983/07/14/internacional/426981608\_850215.h">https://elpais.com/diario/1983/07/14/internacional/426981608\_850215.h</a> tml

Hispan TV. (2015). Polonia niega estar planeando albergar armas nucleares de la OTAN. 04/19, de Hispan TV Sitio web: <a href="https://www.hispantv.com/noticias/europa/78119/polonia-niega-otan-armas-nucleares">https://www.hispantv.com/noticias/europa/78119/polonia-niega-otan-armas-nucleares</a>

Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares . (2016). Arsenales nucleares. 04/19, de INCAN Sitio web: <a href="http://es.icanw.org/the-facts/nuclear-arsenals/">http://es.icanw.org/the-facts/nuclear-arsenals/</a>

BORÍS YEGÓROV. (2015). Bienvenidos al lugar donde duermen los "corazones" de los submarinos nucleares rusos. 2018, de Russia Beyond Sitio web: <a href="https://es.rbth.com/technologias/80133-bienvenidos-lugar-duermen-corazones-submarinos">https://es.rbth.com/technologias/80133-bienvenidos-lugar-duermen-corazones-submarinos</a>

NR. (2017). ¿Son seguras las armas nucleares de EEUU y la OTAN en la Turquía islamista de Erdogan?. 2018, de La información Sitio web: <a href="https://www.lainformacion.com/mundo/eeuu-otan-turquia-islamista-erdogan\_0\_938907310.html">https://www.lainformacion.com/mundo/eeuu-otan-turquia-islamista-erdogan\_0\_938907310.html</a>

EFE. (2016). Francesa DCNS gana megacontrato para nueva flota de submarinos australianos. 2019, de AGENCIA EFE Sitio web: https://www.efe.com/efe/espana/economia/francesa-dcns-gana-







megacontrato-para-nueva-flota-de-submarinos-australianos/10003-2907846

NR. (2017). Corea del Sur busca adquirir submarinos nucleares de EE.UU. para disuadir al Norte. 2019, de RT SEPA MÁS Sitio web: EFE. (2016). Francesa DCNS gana megacontrato para nueva flota de submarinos australianos. 2019, de AGENCIA EFE Sitio web:

https://www.efe.com/efe/espana/economia/francesa-dcns-gana-megacontrato-para-nueva-flota-de-submarinos-australianos/10003-2907846

George Nitlam. (1997). TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES (TPCE). 2019, de ONU DESARME Sitio web: https://www.un.org/es/disarmament/wmd/nuclear/ctbt.shtml

